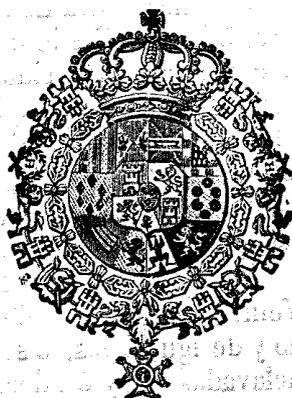


BOLETIN



OFICIAL

DE VENTAS DE BIENES NACIONALES

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.

Se suscribe á este periódico en Toledo, calle de Juan Labrador, núm. 13, imprenta.—Los suscritores de esta capital pagarán 16 rs. al mes; por medio año 90; por año 170, llevado á domicilio.—Los de fuera 60 rs. por trimestre, 110 por medio año y 200 por año, franco de porte.

PROVINCIA DE TOLEDO.

Por disposición del Sr. Gobernador civil de esta provincia, y en virtud de las leyes de 1.º de mayo de 1855, 11 de julio de 1856 é instrucciones para su cumplimiento, se sacan á pública subasta en el día y hora que se dirán las fincas siguientes:

Remate para el día 29 de diciembre de 1862 y hora de las once de su mañana en las Casas Consistoriales ante el Sr. Juez de primera instancia D. Rafael de la Puente y Falcon y Escribano D. Francisco Aguilar y Gomez.

BIENES DE CORPORACIONES CIVILES.

MENOR CUANTÍA.

Propios.—Partido de Escalona.—Rústicas.

Pueblo de Nombela.

Número 1214 del inventario.—Cuarenta y dos encinas de tercera clase, en término de Nombela, procedente de sus propios, al sitio de la Guesa, enclavadas en propiedad particular de Manuel Sanchez, que consta de 3 fanegas, ó sean 1 hectárea, 69 áreas, 13 centiáreas y 28 decímetros: linda por O. con tierra de Lorenzo Palacios, S. con la de Doña Ana de la Peña, P. y

N. con la de D. Tomás Velasco: solo se enagenan las encinas, las que han sido tasadas en renta en 20 rs., en venta 506, capitalizadas en 450, salen á la subasta por la tasacion.

Número 1214 del inventario.—Veintinueve encinas de tercera clase, en dicho término y de igual procedencia, al sitio de la Guesa, enclavadas en propiedad particular de Donato Gomez, que consta de 2 fanegas, ó sean 4 hectárea, 12 áreas, 75 centiáreas y 52 decímetros: linda por O. con tierra de D. Tomás Velasco, P. con otra de Eusebio Martin, y N. con la de D. Mariano Reolid: solo se enagenan las encinas, las que han sido tasadas en renta en 15 rs., en venta 348, capitalizadas en 292 rs. 50 cénts., salen á la subasta por la tasacion.

Número 1214 del inventario.—Setenta y cinco encinas, de las cuales 25 son de segunda clase y las 50 restantes de tercera, en dicho término y de igual procedencia, al sitio de la Guesa, enclavadas en propiedad particular de Lucio Martin Contador, que consta de 6 fanegas, ó sean 3 hectáreas, 38 áreas, 26 centiáreas y 56 decímetros: linda por O. con tierra de Eusebio Martin, S. con la de Basilio Montaro, P. con otra de D. Tomás Velasco, y N. con la de herederos de Juana Alonso: solo se enagenan las encinas, las que han sido tasadas por los peritos en renta en 36 rs., en venta 1102, capitalizadas en 840, salen á la subasta por la tasacion.

Número 1214 del inventario.—Quince encinas, de tercera clase, en dicho término y de